



Busca de Consultor Nacional

Monitoreo Presupuesto Público Nacional en prevención de VIH/Sida

Cargo local

Fecha límite 07 de Marzo de 2017, 15:00 horas San Salvador

1) Introducción

La Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (**RedTraSex**) implementa un proyecto regional del Fondo Mundial para el SIDA, la TB y la Malaria (FM) aprobado en la ronda décima. La segunda fase del proyecto fue aprobada para los años 2014 al 2017. El Receptor Principal (RP) de la subvención es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a través de su oficina nacional en Buenos Aires Argentina.

Dentro de la estructura de gestión del proyecto la RedTraSex ha conformado una **Unidad de Ejecución del Proyecto** (UEP) para la implementación y la provisión de apoyo técnico a las 15 Organizaciones Nacionales de la Red y a la RedTraSex en su conjunto

La RedTraSex busca **un/a (1) Consultor/a en Monitoreo Presupuesto Público Nacional en Prevención de VIH /Sida** que trabajará como parte del equipo de la Organización Nacional de Trabajadoras Sexuales – **Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar**.

Los/las candidatos/as seleccionados/as deberán **estar disponibles a partir de 01 de Marzo de 2017**. La Oficina del Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar, funciona sobre Calle Sexta Decima No. 1429 Colonia Flor Blanca, San Salvador.

Por la naturaleza del cargo, **solo se entrevistarán candidatos/as residentes en San Salvador**, (para que puedan movilizarse a diario al lugar de trabajo y en el horario de oficina).

A continuación se detalla información sobre la organización y el proyecto seguido de los requisitos específicos para la posición y detalles sobre el proceso de selección. Favor de leer con atención

2) Información sobre RedTraSex

La Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) fue creada en 1997 y trabaja en la actualidad en 15 países en la región como una red de asociaciones nacionales con la misión de apoyar y fortalecer las organizaciones en la defensa y promoción de sus Derechos Humanos. La forma de gobierno de RedTraSex está conformada por Junta de Gobierno con representación de las Sub-regiones y una Secretaría Ejecutiva en la que la Junta

delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación. En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva se encuentra hospedada en la Ciudad de Buenos Aires. Para más información visite: www.redtrasex.org

3) Información de la Organización Nacional

Orquídeas del Mar fue fundada el 13 de octubre de 2005, por un grupo de mujeres emprendedoras cuyo objetivo fundamental fue la lucha por el respeto a los derechos humanos de Trabajadoras del Sexo.

Somos un Movimiento de Mujeres sin vínculos partidarios, religiosos y sin fines de lucro, que promovemos los derechos humanos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Realizamos acciones de prevención de la violencia de género contra las Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS), promovemos la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el VIH y Sida. Fortalecemos el empoderamiento personal, colectivo y los procesos organizativos de las Trabajadoras Sexuales; impulsamos acciones de sensibilización social contra el estigma, la discriminación y la incidencia en políticas públicas a nivel nacional y regional para el reconocimiento del trabajo del trabajo sexual.

4) Información sobre el Proyecto

La RedTraSex se ha presentado en la Ronda 9 y 10 al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. En la décima ronda la propuesta ha sido aprobada dentro de la modalidad de Organización Regional. El proyecto regional que dio comienzo en el 2012 busca fortalecer la Red y las Organizaciones Nacionales de Mujeres Trabajadoras Sexuales para que puedan incrementar su participación en las respuestas nacionales al VIH/SIDA. En particular en los Mecanismos Coordinadores de País y en rol de sub-receptoras.

El proyecto tienen **tres grandes áreas de intervención**: 1.- El desarrollo y fortalecimiento organizacional de las 15 organizaciones para que sean más eficiente, eficaces y sostenibles; 2.- El análisis de los marcos legales y normativos relacionados con el Trabajo Sexual y la incidencia para la mejoras de estos, la reducción del estigma, la discriminación y la violencia de género; y 3.- El desarrollo de Buenas Prácticas de Atención en Salud de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud. Siguiendo la estructura de la Red, se implementará en el ámbito regional por medio de la Secretaría, en el ámbito sub-regional a través de los nodos sub-regionales (Paraguay y El Salvador) y en el ámbito nacional directamente con las organizaciones nacionales miembro de la red. Todas las intervenciones y actividades pertenecen a un proyecto regional y no duplicarán o competirán con aquellas en ejecución por los MCP's con la misma población. Actualmente estamos llevando adelante la segunda fase de la propuesta, que finaliza el 31 de Enero de 2018.

5) Proceso de presentación, selección y contratación

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el correo mmtorquidiasdelmar@yahoo.com.mx hasta el 07 de Marzo de 2017 a las 15:00 hs. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas. No se recibirán solicitudes en otras direcciones o por otros medios.

Nos comunicaremos exclusivamente con aquellos/as candidatos/as que han sido preseleccionados/as y pasarán a la siguiente etapa. Las entrevistas serán presenciales y las y los candidatos exitosos recibirán la confirmación de su oferta de contratación por correo electrónico restando el chequeo de las referencias y los detalles sobre la contratación. Es importante considerar la disponibilidad para comenzar en funciones que también será ponderado por el panel.

6) Objetivos de la consultoría:

- Cuantificar y analizar el presupuesto nacional en prevención relacionado con la epidemia del VIH/Sida. A los fines de esta actividad, se entiende por prevención: Acceso a Material preventivo (preservativos, lubricantes, Kit de reducción de daños), Acceso a diagnóstico (insumos para el testeo), Desarrollo de actividades o campañas de difusión preventivas en la temática, Desarrollo de políticas de disminución de la vulnerabilidad en poblaciones claves (acceso a servicios de salud con centros específicos para usuarios/as de drogas, GLTTBI, trabajadoras sexuales)
- Para la medición y análisis se utilizará como base el presupuesto público ejecutado 2016, el presupuesto en implementación 2017, el ejercicio de Medición del Gasto en VIH/SIDA (MEGAS) desarrollado por los países bajo la metodología desarrollada por ONUSIDA. Dentro de ese esquema se pondrá especial interés en el presupuesto correspondiente a la función salud (especialmente salud sexual y reproductiva). La REDTRASEX coordinará las acciones de medición y análisis mediante procesos de interconsulta que se irán desarrollando a lo largo del proceso.
- Desde una perspectiva temporal se revisará especialmente la ejecución presupuestaria del año 2016 y el presupuesto de 2017 en implementación.
- Realizar un informe sobre ejecución y presupuesto en prevención de VIH/Sida en base a los documentos analizados y las pautas establecidas.
- Brindar asistencia técnica a la Comisión Monitorea del Presupuesto.

A continuación detallamos el perfil, requisitos y funciones de la posición (La descripción de las funciones es indicativa estas pudieran ser cambiadas y ajustadas como parte del plan anual operativo, conformación de equipo y división de tareas).

| | | |
|---|--|--|
| <p>Consultoría para el monitoreo del presupuesto nacional en VIH con foco en prevención</p> <p>Reporta a la Coordinadora Nacional</p> <p>Dedicación parcial durante los seis meses que dura la consultoría</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Profesional del campo de las Ciencias económicas (EXCLUYENTE) • Mínimo 5 años de experiencia en realización y/o monitoreo presupuestario o con experiencia en el desarrollo de MEGAS nacional (EXCLUYENTE) • Profesionales con experiencia en temáticas asociadas a economía de la salud y finanzas públicas (EXCLUYENTE) • Mínimo 5 años de experiencia como consultor/a. • Mínimo 5 años de experiencia de trabajo acciones de monitoreo • Experiencia laboral comprobable con organizaciones de la sociedad civil, comunidades y grupos de base. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un análisis del presupuesto nacional en VIH ejecutado (2016) y en ejecución (2017) identificando: dimensiones, categorías de costos, porcentuales, fuentes de financiamiento, montos ejecutados, entre otros, a partir de la información disponible en: presupuesto nacional, presupuesto de salud, presupuesto de VIH/Sida, presupuesto de salud sexual y reproductiva, y último MEGA realizado. • Revisar los documentos relacionados con la cuantificación del Gasto y flujo de financiamiento en VIH/SIDA a nivel nacional. • Relevar fuentes de financiamiento del sector público (nacional y provincial) relacionadas con la prevención del VIH/SIDA. • Desarrollar un informe con los resultados de la revisión y las recomendaciones para el presupuesto 2018. • Participar de las reuniones de la Comisión de monitoreo presupuestario (al menos 1 bimestral durante el tiempo de la consultoría) • Participar, como apoyo técnico, de las reuniones de incidencia política que se realicen con representantes • Proveer asistencia técnica específica. |
|---|--|--|

6. Requisitos de la Solicitud

6.1.- La solicitud:

Todas las personas interesadas en esta oportunidad deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. **Carta de motivación**, respondiendo a las motivaciones de presentarse a la posición, detallando la experiencia relevante al puesto y respondiendo las siguientes 2 preguntas: *¿Qué piensa sobre el Trabajo Sexual? Y ¿Cuál es rol de las Trabajadoras Sexuales en la respuesta al VIH?* Un máximo de dos páginas A4 que deberá ser incluida en el cuerpo del correo y adjunto en archivo de Word.
2. **Curriculum Vitae u Hoja de Vida**, de un máximo de tres páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionada

con la posición. Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.

3. **Referencias laborales o profesionales**, adjuntar un archivo de Word con dos contactos de referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización, cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias serán sólo utilizadas con aquellos candidatos preseleccionados previa autorización de los mismos.

No se tomarán en cuenta solicitudes que no cumplan con todos los requisitos mencionados

6.2.-Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

Correo: El correo electrónico debe llevar como asunto las iniciales del puesto más el apellido de la personas candidata, (por ejemplo: *CMPN-López*).

Adjuntos: Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido. (por ejemplo: *CMPN-CV-López*, *CMPN-Motivaciones-López* y *CMPN-Referencias-López*).

Las solicitudes se recibirán en el correo: mmtorquidiasdelmar@yahoo.com.mx hasta el día **07 de Marzo de 2017 hasta las 15.00 horas.**